

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 046-2009-CSJLN / PJ

Independencia, veintiocho de enero
del dos mil nueve.-

VISTA:

Las resoluciones administrativas 265-2008-CE-PJ y 518-2008-P-CSJLN/PJ, de fechas veintiséis de septiembre y diecinueve de diciembre del dos mil ocho; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución administrativa 265-2008-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, dispuso que los Magistrados y personal auxiliar hagan uso de su descanso físico vacacional durante el periodo comprendido entre el primero de febrero y el dos de marzo del dos mil nueve, así como el funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales de emergencia, los cuales seguirán conociendo los procesos a su cargo así como la atención exclusiva de la Materias que en dicha resolución se detallan.

Que, por resolución 518-2008-P-CSJLN/PJ, la Presidencia de la Corte dispuso el funcionamiento de Órganos Jurisdiccionales de Emergencia para el periodo vacacional fijado por la resolución administrativa 265-2008-CE-PJ, entre el primero de febrero y el dos de marzo del año dos mil nueve.

Que, la disposición adoptada por la Presidencia mediante Resolución Administrativa 518-2008P-CSJLN/PJ se realizó en función de los órganos jurisdiccionales sin tener en cuenta que magistrados cumplían el periodo laboral para poder hacer uso de sus vacaciones, mas aún si se han promocionado servidores judiciales como Magistrados, por lo que resulta reconfigurar los órganos jurisdiccionales de emergencia que funcionarán durante el periodo vacacional dos mil nueve, observándose quien tiene derecho para hacer uso del mismo.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90, inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la presidencia,

PODER JUDICIAL

Dr. CARLOS ALBERTO CALDERÓN PUERTAS

PRESIDENTE

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOROCCIDENTE

RESUELVE:

Primero: RECONFORMAR, La designación y funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales de emergencia para el periodo vacacional dos mil nueve, fijado por la resolución administrativa 518-2008-P-CSJLN/PJ, los cuales serán los siguientes:

PRIMERA SALA CIVIL:

Dr. Edgardo Torres López (T) Presidente (e)
Dra. Rosa María Catacora Villasante (T)
Dra. Yaneth Josefina Salcedo Saavedra (P)

Que, además conocerá lo que corresponda a la Segunda Sala Civil.

SEGUNDA SALA PENAL REOS LIBRES:

Dr. David Víctor Lecaros Chávez (T) Presidente
Dr. Luis Alejandro Reynoso Eden (T)
Dra. Emma Doris Claros Carrasco (P)

Que, además conocerá lo que corresponda a la Primera Sala Penal Reos Libres, Primera Sala Penal Reos Cárcel, Segunda Sala Penal Reos Cárcel, Primera Sala Penal Transitoria y Segunda Sala Penal Transitoria.

JUZGADOS CIVILES

PRIMER JUZGADO CIVIL:

Dr. Ricardo Tobies Ríos

Que, además conocerá lo que corresponda al 2º y 3º Juzgados Civiles y el Juzgado Laboral.

SETIMO JUZGADO CIVIL:

Dr. Gerardo Octavio Sánchez Porturas Ganoza

Que, además conocerá lo que corresponda al 4º, 5º y 6º Juzgados Civiles.

JUZGADOS PENALES

PRIMER JUZGADO PENAL:

Dr. Arnold Arturo Tavera Valdez

Que, además conocerá lo que corresponda al 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Juzgado Penal.

DECIMO PRIMER JUZGADO PENAL:

Dr. Luis Enrique Quiñones Quiñones

Que, además conocerá lo que corresponda al 7º, 9º, 10º, 13º y 14º Juzgado Penal.

OCTAVO JUZGADO PENAL:

Dr. Aroldo Ramiro Aguirre Nuñez

Que, además conocerá lo que corresponda al 12º Juzgado Penal.

JUZGADOS DE FAMILIA

PODER JUDICIAL

Dr. CARLOS ALBERTO CALDERON PUERTAS

PRESIDENTE
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

TERCER JUZGADO DE FAMILIA:

Dra. Maria Pulache Ayala

Que, además conocerá lo que corresponda al 1º, 2º y 6º Juzgado de Familia.

QUINTO JUZGADO DE FAMILIA:

Dr. Ronald Ivan Cueva Solis

Que, además conocerá lo que corresponda al 4º y 7º Juzgado de Familia.

CUARTO JUZGADO TRANSITORIO DE FAMILIA:

Dr. William Enrique Gonzáles Zurita

Que, además conocerá lo que corresponda al 1º, 2º y 3º Juzgado de Familia Transitorio.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS SEDE DE CORTE

TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO – INDEPENDENCIA (TURNO A):

Dra. Miriam Luz Flores Zenteno

Que, sólo conocerá su propio Juzgado.

TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO – INDEPENDENCIA (TURNO B):

Dra. Sara Ana Victoria Muñoz Rivera

Que, sólo conocerá su propio Juzgado.

CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO – COMAS:

Dra. Gloria Teresa Vivanco Huamán

Que, comprenderá su propio Juzgado y el 5º Juzgado de Paz Letrado – Comas.

SEXTO JUZGADO DE PAZ LETRADO – COMAS:

Dra. Giovanna Lorena Ríos Candio

Que, además conocerá lo que corresponda al 1º Juzgado de Paz Letrado de Independencia.

SEPTIMO JUZGADO DE PAZ LETRADO – COMAS:

Dr. Jorge Luis Levano Muchotrigo

Que, además conocerá lo que corresponda al 4º Juzgado de Paz Letrado de Condevilla.

OCTAVO JUZGADO DE PAZ LETRADO – SAN MARTÍN DE PORRES:

Dra. Ana María Anciburo Silva

Que, además conocerá lo que corresponda al 2º Juzgado de Paz Letrado de Independencia

DÉCIMO JUZGADO DE PAZ LETRADO – SAN MARTÍN DE PORRES:

Dra. Giulianna Elizabeth Reyes Chávez

Que, además conocerá lo que corresponde al 9º Juzgado de Paz Letrado – San Martín de Porres.

DÉCIMO PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO – SAN MARTÍN DE PORRES:

Dra. Ivette Jackeline Reyes Delgado
Que, solo conocerá su propio Juzgado.

JUZGADOS DE PUENTE PIEDRA, SANTA ROSA Y ANCÓN

SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO:

Dra. Lucía Gabriela Magan Montes

Que, además conocerá lo que corresponda al 1° Juzgado de Paz Letrado – Puente Piedra.

TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO – PUENTE PIEDRA:

Dr. Fabian Guerra Rengifo

Que, sólo conocerá su propio Juzgado.

JUZGADO MIXTO:

Dra. Silvia Violeta Sánchez Egusquiza

Que, además conocerá lo que corresponda al Juzgado Transitorio de Familia Civil – Puente Piedra.

SEGUNDO JUZGADO TRANSITORIO PENAL

Dra. Rosario Dávila Arquñigo.

Que, además conocerá lo que corresponda al Primer Juzgado Transitorio Penal

MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE CARABAYLLO

SEGUNDO JUZGADO PENAL:

Dra. Zenaida Esther Vilca Malpica

Que, además conocerá lo que corresponda al 1° Juzgado Penal y el Juzgado Mixto de Canta.

PRIMER JUZGADO TRANSITORIO DE FAMILIA CIVIL:

Dr. Mauro Florencio Leandro Martín

Que, además conocerá lo que corresponda al Juzgado Mixto.

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO:

Dr. Elena Mayuri Bocanegra

Que, además conocerá lo que corresponda al 2° Juzgado de Paz Letrado.

MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE LOS OLIVOS

PRIMER JUZGADO PENAL:

Dr. Abel Pulido Alvarado

Que, además conocerá lo que corresponda al 2° Juzgado Penal.

PRIMER JUZGADO MIXTO:

Dr. José Ronald Aliaga Rengifo

Que, además conocerá lo que corresponda al 2° Juzgado Mixto y el 1° Juzgado Transitorio Familia Civil de Condevilla

ODER JUDICIAL

Dr. CARLOS ALBERTO CALDERON PUERTAS
PRESIDENTE

Dr. CARLOS ALBERTO CALDERON PUERTAS
PRESIDENTE

PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO:

Dra. Beatriz Elena Ormeño Chirinos

Que, además conocerá lo que corresponda al 2º Juzgado de Paz Letrado.

MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE CONDEVILLA

PRIMER JUZGADO PENAL:

Dr. Aurelio Quispe Jallo

Que, además conocerá lo que corresponda al 2º Juzgado Penal y el Juzgado Penal transitorio.

PRIMER JUZGADO MIXTO:

Dra. Hilda Julia Huerta Ríos

Que, además conocerá lo que corresponda al 2º, 3º Juzgado Mixto, Juzgado Mixto transitorio.

SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO:

Dra. Edith del Rosario Hinostroza Pariachi

Que, además conocerá lo que corresponda al 1º y 3º Juzgado de Paz Letrado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANTA:

Dr. Juan Campo Flores

Que, sólo conocerá su propio Juzgado.

Segundo: ENCARGAR la Oficina Distrital de Control de la Magistratura al señor Dr. David Víctor Lecaros Chávez, Presidente de la Segunda Sala Penal de Reos Libres, quién desempeñara la función en adición a sus labores jurisdiccionales, durante el periodo vacacional.

Tercero: Asimismo, la Oficina Distrital de Control de la Magistratura, mediante resolución administrativa Nro. 003-2009-J-ODICMA-CSJLN/PJ, emitida en la fecha resuelve ENCARGAR la Presidencia de la Comisión Distrital de Control de la Magistratura al señor Dr. Gabino Alfredo Espinoza Ortiz, Vocal Titular de la Primera Sala Penal Transitoria, durante el periodo vacacional.

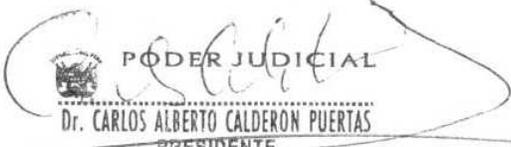
Cuarto: Los Magistrados que no se encuentren comprendidos en la presente resolución harán uso de su descanso físico vacacional del 01 de febrero al dos de marzo del año en curso.

Quinto: Póngase la presente resolución a conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Corte Suprema de Justicia de la República, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General, Gerencia de Personal y Escalafón del Poder Judicial, Oficina de Control de la

PODER JUDICIAL
Dr. CARLOS ALBERTO CALDERON PUERTAS
PRESIDENTE

Magistratura, Oficina Distrital de Control de la Magistratura y Oficina de Administración Distrital. Subsistiendo todo lo demás de las resoluciones administrativas 265-2008-CE-PJ y 518-2008-P-CSJLN/PJ, de fechas veintiséis de septiembre y diecinueve de diciembre del dos mil ocho presente resolución en todo en cuanto no se opongan.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

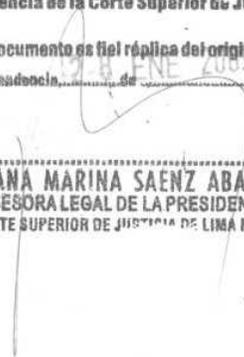

PODER JUDICIAL
Dr. CARLOS ALBERTO CALDERÓN PUERTAS
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

Asesora legal de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

CERTIFICA: Que el presente documento es fiel réplica del original.

Independencia, de 2003




JUANA MARINA SAENZ ABARCA
ASESORA LEGAL DE LA PRESIDENCIA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE